

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

17150 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 30 de abril de 2010, por la que se acuerda la declaración de abandono y aprobación de los pliegos para proceder a la subasta del buque "Gracia del Mar".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en su sesión de fecha 30 de abril de 2010, acordó: Declarar abandonado y aprobar los pliegos para proceder a la subasta del buque "Gracia del Mar", que se encuentra en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Vigo.

"Gracia del Mar", distintivo de llamada EHXZ e IMO 7819113, buque portacontenedores, atracado en la cabeza Muelle Transversal atraque número 115, eslora máxima de 122,77 metros, manga 19,44 metros, puntal 9,02 metros, construido en 1981, motor barreras Deutz 12 cilindros en V 640-6.600HP, resto de características en el pliego de bases.

Créditos privilegiados: Crédito devengado por las correspondientes tasas portuarias, aproximadamente de 279.421,8 euros.

Cargas: En aplicación del Convenio Internacional sobre privilegios marítimos y la hipoteca naval de 1993, los privilegios o embargos sobre el buque así como las tasas portuarias dejarán de gravar al buque. Dicho buque se halla afecto a varios embargos, cuyo importe asciende a 350.000 euros.

El precio en primera licitación es el indicado en el pliego de bases que regirán el concurso, cuyo importe es de 269.000 euros.

Garantía por importe de 5.380 euros.

Los pliegos de bases que regirán el concurso y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo (plaza de la Estrella, 1, 36201 Vigo), de lunes a viernes de nueve a catorce horas y en la página web www.apvigo.com.

La documentación que deberán presentar los participantes es la exigida en el pliego de bases.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el 26 de mayo de 2010 a las catorce horas, debiendo presentarse en mano en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar a las doce horas del día 27 de mayo de 2010, en las oficinas centrales de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Los costes del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Producto de la enajenación: El producto obtenido de la venta en pública subasta, se ingresará en el Tesoro Público, previa detracción de los créditos devengados por las tasas portuarias y los gastos de procedimiento, de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional decimotercera de la Ley 48/2003 de 26 de

noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general.

Vigo, 5 de mayo de 2010.- La Presidenta, Corina Porro Martínez.- El Secretario, José Ramón Costas Alonso.

ID: A100037578-1